

CONVOCATORIA

BASES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS



Sesión de Aclaraciones de la convocatoria “Bases para el Fortalecimiento de Proyectos” 14 de febrero de 2023 en un horario de 10:00 a.m.

- 1. ¿Es necesario realizar el fortalecimiento institucional de los 4 proyectos?**
Así es, esta convocatoria fue impulsada con el objetivo de que una misma casa consultora/evaluadora fortalezca los 4 proyectos, todos respecto a lo solicitado dentro de su anexo 1.1, y fechas mencionadas dentro del anexo 2, información detallada dentro de las bases de la convocatoria.
- 2. Si tengo contrato firmado de consultoría con FICOSEC, pero en un programa en Nuevo Casas Grandes, ¿puedo aplicar a la convocatoria?**
Si es posible, ya que, de participar en las presentes bases, el contrato se activaría con FICOSEC Zona-Centro Sur.
- 3. ¿Qué fecha se tiene para el inicio de contrato?**
El contrato se tiene previsto iniciarse el día 03 de marzo de 2023.
Fecha sujeta a modificación.
- 4. ¿Se espera que la atención/evaluación sea personalizada para cada proyecto?**
Sí, en este proceso de fortalecimiento se espera sean atendidas las horas solicitadas respecto a cada proyecto, mismas que son mencionadas dentro de su anexo 1.1.
- 5. ¿De donde surgen los puntos que vienen en las bases, (horas consultoría, diagnóstico, etc)?**
Los aspectos específicos a fortalecer fueron seleccionados de acuerdo a cada proyecto, es decir, de acorde a las necesidades y debilidades que presentan.
- 6. ¿El proceso de fortalecimiento también se deberá llevar a cabo de manera personalizada con cada organización o puede ser grupal? ¿Dado que se repiten los puntos a realizar con las organizaciones, será posible llevar a cabo reuniones grupales donde se revisen los temas a tratar?**
Se espera que este proceso de fortalecimiento si se lleve a cabo de manera personalizada, sin embargo, por las características y similitudes en los aspectos solicitados a fortalecer, FICOSEC no se cierra a la apertura de recibir contra propuestas.
Toda vez que esten bien fundamentadas, y no se pierda de vista las horas a implementar por proyecto, así como el que se estime que son proyectos distintos, que por ende, requieren pasar por procesos y tiempos distintos.

CONVOCATORIA

BASES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS



7. ¿Los entregables deberán ser desarrollados por la consultora o por las organizaciones?
Los entregables deben ser desarrollados por parte de la instancia consultora.